

VANGUARDIA

Son autosuficientes las pensiones de Coahuila

Ubica OCDE al Estado entre las entidades con al menos 10 años de solvencia financiera

FUENTE: JOSÉ REYES

martes, 28 de mayo del 2013



Foto: Vanguardia-Archivo

Saltillo.- Aunque en algunas ocasiones el Gobierno del Estado ha reconocido la necesidad de reformar el sistema pensionario para evitar problemas futuros, un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señala que Coahuila está dentro de un grupo de 13 estados con un plazo igual o mayor a 10 años de autosuficiencia financiera.

Según la investigación, el director de Finanzas Públicas para México de Fitch Ratings, Humberto Panti, señala los casos de Aguascalientes, Jalisco y, parcialmente, Coahuila, al calificarlos como exitosos en la autosuficiencia financiera de sus sistemas de pensiones.

Destaca que en esos estados, se ha puesto énfasis al fondeo de las pensiones a partir de incrementar las aportaciones, cambios en beneficios y aumento en las edades de jubilación.

Comenta que hay cinco entidades más que están renegociando deuda para tener liquidez, de manera que puedan enfrentar sus obligaciones: Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León y Sonora.

Diez estados en riesgo

En al menos 10 de las 32 entidades del País, la necesidad de reformar el sistema pensionario del sector público es particularmente urgente, debido a que tienen menos de cinco años de autosuficiencia; incluso

algunas de éstas ya pagan dichas obligaciones con gasto corriente, advierten los especialistas de la OCDE.

Se trata de Chihuahua, Durango, Querétaro, Estado de México, Colima, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Yucatán.

En el resto de los gobiernos estatales, si bien existe la necesidad de transformar el régimen actual para cubrir los fondos de retiro de los servidores públicos, incluidos los magisteriales, el tiempo para hacerlo es más amplio, como es el caso de Coahuila.

El análisis la OCDE enfatiza que entidades como Tamaulipas, Michoacán, Morelos, Puebla y Tabasco están en un nivel intermedio para garantizarse un fondeo mayor, al tener entre cinco y 10 años de autosuficiencia financiera.

Cabe destacar que el organismo no detalla información de Baja California, San Luis Potosí, Guanajuato y Tlaxcala.

El estudio explica que conforme se acerca la fecha límite de la autosuficiencia del fondeo al sistema de pensiones, puede registrarse el impacto en el nivel de calificación para la entidad; es decir, puede bajar su nota si se están traslapando los pagos.

La OCDE advierte que las consecuencias de no hacer nada impactan directamente en el desempeño de las finanzas públicas estatales, primero que nada, en los incrementos de gastos operacionales.